



DIARIO DE INTERESES GENERALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS.

## PRECIOS DE SUSCRICION

Murcia: un mes. 6 rs.—Fuera: un trimestre, 20 rs.—Un semestre 40 rs.—Un año, 80 rs.—Pago anticipado.—Número suelto un real.

Dirección y administración: calle de Lucas.

## PRECIOS DE INSERCIÓN.

Línea de anuncios á medio real.—Avisos oficiales, comunicados, etc., á precios convencionales y módicos.

## EL NOTICIERO.

## EMPEÑO INÚTIL.

Después de cuanto hemos manifestado, desde que, nuestros compañeros los periódicos locales, se ocuparon de la respetable y respetada Sociedad económica de esta capital, nada juzgamos oportuno añadir, pudiendo nuestro estimado colega «El Comercio» leer los números de nuestra publicación, en que se contestan y se pulverizan las gratuitas y caprichosas indicaciones lanzadas al viento, por quien, desconoce por completo la cuestión y se cree con autoridad para tratarla cuando hasta la personalidad le negamos en absoluto, si como presunimos no corresponde á la corporación citada.

Pero como en su número correspondiente al día 21 del actual, vuelve «El Comercio» á la carga con suposiciones imaginarias y con datos en nada verídicos, le diremos por última vez, aunque después interprete nuestro silencio de la manera que estime, pues esto nos tiene sin cuidado, que cuanto relata en su citado artículo es una escena novelesca, y que la verdadera historia de la Sociedad se encuentra en nuestro núm. 1.731, correspondiente al día 5 de Julio próximo pasado.

La provincia y el municipio satisfacen los gastos de la academia de dibujo, contribuyendo con dos terceras partes los fondos provinciales y con la otra tercera los municipales. De estos fondos obran las cuentas en la contaduría de la Exma. Diputación á la que por la ley se encarga rendir, desde el primer día de la concesión hasta el último del mes anterior.

Las otras cuentas, que á sus fondos especiales se refieren, aprobadas se encuentran hasta 31 de Diciembre del año último, por que la Sociedad procura obrar con estricta sujeción á sus Estatutos.

Las primeras de estas cuentas, son del dominio general, por que se refieren á fondos públicos, y por lo tanto pueden ser objeto del examen de quien autorizado se halle para ello, ó de aquellos otros que quierán enterarse de su contenido.

Las segundas son personalísimas de la corporación, y por lo tanto, solo los individuos que á ella corresponden tienen derecho á inspeccionarlas; ningún curioso extraño á

la Sociedad las ha visto, ni las verá. Por lo tanto desengañese nuestro estimado colega «El Comercio», por más empeño que muestre, por más gestiones que practique y por más sutilezas que emplee, ni ha conseguido, ni consigue, ni conseguirá su objeto. La Sociedad económica, como reunión de amigos del País, no es establecimiento público, y por lo tanto obra en todo y por todo con obnubilada independencia y sin subordinar á personas extrañas su criterio.

La Sociedad económica, como encargada de la Escuela de dibujo, que se costea con los fondos públicos, está obligada á cumplir como cumple los preceptos de la ley de contabilidad provincial y municipal, sin que ni antes ni ahora haya sufrido la más mínima advertencia, ni se le haya puesto el más insignificante reparo, por consecuencia de la administración de los fondos que ha distribuido.

Hecha esta explicación, última en la materia, como llevamos dicho, solo nos resta manifestar, que los números que estampa «El Comercio» en el artículo que nos ocupa, son completamente imaginarios, y que siendo embrollados y confusos, como él mismo se adelanta á indicar, los datos que se les han suministrado, inútil sería examinarlos, careciendo como carecen de base sólida que los fundamente, con tanta más razón, cuanto según dejamos apuntado, las cifras verdaderas se encuentran consignadas en nuestro periódico correspondiente al día 5 de Julio ya citado.

## SECCION GENERAL.

«Gaceta» del 21.

Hacienda.—Real orden disponiendo que los sombreros y gorras de trencilla y algodón se aforen respectivamente por las partidas 284 y 285 del arancel vigente.

Otra denegando la robaja en el encabezamiento de consumos solicitada por el ayuntamiento de Saalices, provincia de Cuenca.

Ha llegado á Bilbao, procedente de San Sebastian, el eminente tenor español Sr. Gayarre.

Ha llegado á Cádiz el Sr. General Córdoba, y se espera al Capitan general de Andalucía.

La emperatriz Eugenia continúa en el mismo estado de abatimiento. No reci-

be á nadie, y como sola en sus habitaciones particulares. No sale de su cuarto más que para ir al de su hijo. El primer día que entró en dicha habitación, después del entierro del príncipe, casi se desmayó al ver la silla que llevaba el caballo que montaba su hijo el día de su muerte. La emperatriz no encuentra más lenitivo para su desgracia que la lectura de libros piadosos, y le es imposible conciliar el sueño sin servirse del cloral. Sus amigos han tratado en vano de convencerla para que abandone su residencia de Chislehurst y vaya á España ella quiere prolongar á toda costa su estancia en dicho punto.

Por orden de S. M. la reina doña Isabel, se han celebrado el 4 de este mes en la iglesia parroquial de Fontenay-les-Roses, donde reside S. M.; solemnes honras fúnebres en sufragio del alma de la infanta doña Pilar.

Todo el clero de las poblaciones inmediatas acudió á tributar una muestra de respetuosa simpatía á nuestra augusta real familia, y la espaciosa iglesia no bastaba á contener el inmenso gentío que prodigó á la reina en acto tan solemne y triste las mayores pruebas de respeto.

S. M. mandó distribuir á los pobres abundantes limosnas.

Según despacho recibido en los centros oficiales, ha sido capturado por la guardia civil el famoso criminal Victor Cabañas. La detención se ha llevado á efecto en Villarrubia de los Ojos.

Según datos oficiales recogidos por el ministerio de la Gobernación, resulta que desde 1° de Agosto han ocurrido 8 incendios en Cádiz, 2 en Huesca, 7 en Huelva y en cada una de las provincias de Toledo, Valladolid, Vizcaya y Zamora, quemándose 33 casas, 100.000 pinos, 400 metros de monte y toda la cosecha que contenían las eras de Con-suegra.

Es probable que en el próximo mes de Setiembre se celebren en Santander dos corridas de toros, en las que se lidiará ganado de Miura, por las cuadrillas de Frascuelo y Curruto.

El sábado dejó el lecho el simpático diestro Manuel Hermosilla, y según dictamen del facultativo de su asistencia, Dr. Arismendi, podrá tomar parte en la corrida de toros que se dispone en Cádiz para el domingo 31 del corriente.

El gobernador de Albacete ha participado al ministro de la Gobernación que en la tarde del miércoles, en término de Gorguera y camino de Casas-Ibañez á la capital, sitio llamado cerro de los Pollos, se presentaron cinco hombres á caballo y robaron á varios transeuntes, llevándose las caballerías, dinero y efectos que los encontraron.

Inmediatamente después de recibirse la noticia en Albacete, salió para dicho punto el comandante de la guardia civil, primer jefe de aquella provincia, con la fuerza disponible, y á la vez se dieron órdenes telegráficas á los puestos de la línea férrea para que salieran en persecución de los criminales.

Posteriormente, el comandante del puesto de Mahora, con referencia al peatón de la correspondencia de Borman, manifestó que en el mismo término de Forquera, y sitio de la Cuesta del Baño, se habían presentado cuatro hombres á caballo, robando al conductor del correo de Casas-Ibañez á aquella capital, y á cuantos viajeros conducía, ignorándose si han robado la correspondencia, pues el correo que debió llegar á las cuatro de la tarde del martes no había llegado el miércoles al medio día.

De las noticias recibidas se desprende que son dos las cuadrillas y los robos efectuados.

Los criminales son activamente perseguidos y se confía en que muy en breve caerán en poder de la guardia civil.

Por el ministerio de la Guerra se han dado las órdenes oportunas á fin de que sean admitidos en la Academia de administración militar los 80 primeros aspirantes aprobados en las últimas oposiciones para el ingreso en dicha Academia. Los ocho restantes, que también fueron aprobados, se han quedado sin plaza.

En la provincia de Huelva se ha presentado una partida de bandoleros, que hace sus merodeos alternativamente en España y Portugal. La guardia civil los persigue activamente.

Dice un periódico que se habla de la vonida á su diócesis del obispo de Urgel.

El obispo de Urgel, Sr. Caixal, no vendrá á España, según nos aseguran personas que deben saberlo.

El sábado á las cinco de la tarde circuló por París con la rapidez del rayo una noticia que puso en conmoción á todos los habitantes de la capital de Francia.

«El globo ha reventado!—se decía la gente desfavorida al encontrarse en la calle—y la barquilla estaba completamente llena de gente!»

Afortunadamente estos rumores eran exagerados. Los aeronautas no habían sufrido más que pérdidas materiales, y vamos á dar cuenta detallada de lo ocurrido.

El huracán que estos días se ha desencadenado sobre París ha deshecho el globo cautivo. La inmensa esfera, fuertemente amarrada á los barbotos enclavados en tierra, resistía desde la víspera el violento viento Sudoeste. Después de una defensa heroica, el gigante ha sucumbido.

Desde las cinco de la mañana, el viento y una lluvia torrencial se desencadenaron.